

12/06/2012

Fiscalía Centro Norte: en prisión preventiva quedaron imputados por violento asalto

En prisión preventiva quedaron tres imputados que asaltaron a una pareja a quienes robaron dinero y otras especies en un hecho ocurrido en la comuna de Recoleta. Los sujetos fueron identificados como Darlyn Varas Cardozo (19), Juan Tello Gutiérrez (18) y Alberto Córdor Pérez (18).

La Fiscalía Centro Norte formalizó a los imputados por el delito de robo con violencia.

De acuerdo a los antecedentes de la investigación que fueron expuestos en la audiencia por el fiscal Rodrigo Ríos, mientras las víctimas caminaban por Avenida Recoleta, casi al llegar a calle México, los imputados las interceptaron con la intención de robar la cartera de la mujer y golpear en reiteradas ocasiones a su acompañante.

Luego de cometido el atraco, los imputados se dieron a la fuga, siendo perseguidos por las víctimas quienes alertaron a Carabineros para proceder a la detención de los sujetos.

El Tercer Juzgado de Garantía acogió la solicitud de prisión preventiva solicitada por la Fiscalía y fijó un plazo de 60 días para continuar con la investigación.

